

La legitimación de la justicia, un análisis crítico del discurso de Timochenko¹

Sonia Elizabeth Buitrago Burgos²
Diana Milena Leal López³

RESUMEN

El objetivo de este artículo es dar a conocer los resultados de investigación producto del discurso de Timochenko sobre la Jurisdicción Especial para la Paz, publicado el 23 de septiembre del 2015. La investigación se aborda desde un enfoque cualitativo teniendo en cuenta el análisis crítico multimodal, debido a que el corpus está constituido por un texto escrito y una imagen; como técnicas se emplearon la observación del discurso a través del software Nvivo y el análisis del contenido del documento por medio de matrices, en las que se reconocieron los co-textos, y los procesos y estrategias discursivas; así como, el análisis semiótico de la imagen para identificar los elementos y su interacción en el texto escrito. Los resultados evidencian que los propósitos de legitimación se fundamentan desde la persuasión y el uso del lenguaje metafórico para sustituir los actores de forma asociativa e impedir señalamientos concretos. De esta manera, se pretende aprobar en el discurso lo contemplado en la justicia transicional sobre la búsqueda de la verdad, la paz perdurable y asumir responsabilidades, dejando a un lado la justicia con las víctimas del conflicto.

PALABRAS CLAVE: Discurso, Multimodal, Legitimación, Semiótica, Justicia.

ABSTRACT

The objective of this article is to present the results of the research product of Timochenko's speech on the Special Jurisdiction for Peace (Jurisdicción Especial para la Paz, JEP), published on September 23, 2015. The research is approached from a qualitative perspective taking into account the multimodal critical analysis, because the body is constituted by a written text and an image; as techniques, the observation of discourse was used through the Nvivo software and the analysis of the content of the document by means of matrices, in which the codices were recognized, and the discursive processes and strategies; as well as, the semiotic analysis of the image to identify the elements and their interaction in the written text. The results show that the purposes of legitimation are based on persuasion and the use of metaphorical language to substitute the actors of the associative and imminent form specific points. In this way, it is

¹ Artículo de investigación. Resultado del proyecto de investigación titulado "Timochenko y la legitimación de la justicia" presentado para obtener el título de Magíster en Lingüística de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

² Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Licenciada en idiomas modernos Español-Inglés. Magíster en lingüística de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente Institución Educativa de San Marcos, Muzo, Boyacá. Correo electrónico: elisonis@hotmail.com

³ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Licenciada en Ciencias de la Educación Español-Inglés. Magíster en Lingüística de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente Colegio de Boyacá, Tunja. Correo electrónico: dianamileal@hotmail.com

intended to approve in the speech what is contemplated in the transitional justice on the search for truth, lasting peace and responsibilities, leaving aside justice with the victims of the conflict.

KEYWORDS: Speech, Multimodal, Legitimation, Semiotics, Justice.

Introducción

Hablar de los diálogos de paz entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC, requiere conocer cuáles son los propósitos de las partes, la importancia y veracidad del acto legislativo, “Jurisdicción Especial para la Paz”, que surge como fundamento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos en relación con el sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición. Es así, que analizar el discurso escrito (Muñoz-Muñoz, 2017) de Rodrigo Londoño, alias Timochenko, sobre este acto legislativo y después de su aprobación, implica identificar cómo los procesos lingüísticos y estrategias discursivas empleadas por el actor discursivo pretenden legitimar aspectos de justicia en términos de víctimas, victimarios, crímenes cometidos y violaciones a los derechos humanos durante el periodo del conflicto armado. A saber que la justicia es una dimensión que debe ser considerada en cualquier proceso de paz y aún más, cuando se puede tomar desde la perspectiva del victimario (García León, 2014). Así, se podrá notar que en el discurso a partir de la selección del léxico, la relación entre proposiciones, y las estructuras discursivas se da a conocer los puntos de vista o propósitos en sentidos denotados o implícitos con la finalidad de persuadir y convencer al interlocutor desde una distinta realidad (Muñoz, 2013).

De esta manera, el lector debe usar diferentes estrategias que le permitan comprender e interpretar no solo los mensajes que el escritor transmite a través del texto sino también por medio de la interacción texto escrito e imagen en un mismo discurso se pueden considerar los significados que se complementan entre si y contribuyen a un mismo propósito. Analizar el discurso implica distinguir el contexto, los intereses de los implicados y las actitudes de quienes lo escriben, a partir de la forma discursiva y el léxico empleado (García Dussán, 2015). Es así, que aunque el tema de la paz exige el interés de toda la sociedad colombiana e inferir los discursos que se encuentran en los medios es una tarea que le corresponde a los lingüistas y analistas del discurso, aquí está el verdadero sentido de investigar y enseñar a examinar, reconocer y asumir una posición crítica frente a las variadas formas textuales que nos ofrece el entorno en el que vivimos (Giraldo Gallego, 2014).

Por consiguiente, es necesario recordar que el proceso de paz que se lleva a cabo es un tema coyuntural que requiere la participación de todos los colombianos, y aunque habitualmente se analizan los discursos de delegados del gobierno se hace conveniente analizar el discurso de la contraparte, la historia contada desde Timochenko, líder guerrillero que da a conocer los puntos de vista y propósitos frente al acto legislativo que vigila y da cumplimiento a los puntos en la negociación lo cual es fundamental para poder lograr el cese al conflicto armado en lo que a las FARC se refiere. La elección de este discurso se debe a que en la mayoría de medios de comunicación e investigaciones se privilegia intervenciones de miembros del estado. Por tanto,

los hallazgos de análisis de discursos de Timochenko o del grupo FARC son muy pocos o casi nulos, lo que demuestra la falta de interés y postura crítica de los medios y la sociedad no solo frente a la negociación de paz, sino frente a los hechos que se han vivido por décadas en este país.

En el discurso corpus de la investigación lingüística, se pretende analizar lo que el actor discursivo Timochenko, da a conocer desde el contexto, los intereses del grupo insurgente, la asignación de sentido y los elementos que contribuyen a la legitimación del concepto justicia a partir del lenguaje empleado. A razón de esto se realizará un estudio soportado en los postulados de Pardo (2012) sobre análisis crítico del discurso; en relación a que en los discursos que produce y reproduce una cultura se representan los problemas sociales, es importante identificar las relaciones de poder en los modelos mentales, culturales y representaciones sociales e ideológicas que orientan la acción social y promueven la interacción entre los miembros de una comunidad. Es así, que teniendo en cuenta la situación social, política e histórica de Colombia la relevancia de este estudio desde la perspectiva del ACD.

De este modo, emplear teorías de observación y comprensión asumiendo una postura crítica frente a los fenómenos sociales, políticos y económicos hace parte de la acción discursiva y de la guía para interpretar el discurso social. Es por esta razón, que más allá de la relación cognición, discurso y sociedad se puede llegar a reconocer el valor de los implícitos, la subjetividad, los propósitos, las intenciones y las ideologías de una colectividad (Villareal Benítez, 2016), por medio del análisis crítico del discurso como estudio multidisciplinar que da cuenta de la necesidad de explicar las estructuras y estrategias a través de la relación cognición y sociedad, ya que es allí donde se producen y pueden interpretarse las representaciones mentales que dan cuenta de las condiciones, consecuencias y circunstancias sociales. “Los ECD no solo derivan la tarea de luchar contra las distintas formas de desigualdad, sino que entrañan un claro posicionamiento sobre lo que es el análisis lingüístico integrado a la comprensión de lo sociopolítico” (Pardo, 2012, p.70).

Wodak y Meyer (2003) sugieren que el ACD comprende un conjunto de rutas metodológicas a ser exploradas con categorías y procedimientos definidos, algunas dimensiones son: los campos de acción o segmentos de la realidad, las relaciones interdiscursivas e intertextuales presentes en las situaciones comunicativas, el conjunto de fenómenos que se derivan del uso de la lengua o código. Para Fairclough (2001) el aspecto crítico consiste en el develamiento de las incoherencias, contradicciones, autocontradicciones, paradojas, y dilemas presentes en las estructuras internas del texto o discursos además de ratificar la cualidad transdisciplinar (Navarro Hartmann, 2014) en el estudio del discurso a partir de la existencia de unos niveles: las estructuras y eventos sociales mediados por las prácticas sociales y las estructuras semióticas y textos mediados por el orden del discurso como aspecto semiótico de las prácticas sociales (Torres Cruz, 2013). Aunque cada autor propone sus niveles de categorización coinciden en el análisis de los mismos elementos que se originan en las prácticas sociales.

El análisis del discurso multimodal (ADM) es una perspectiva reciente en el campo de los estudios del discurso, se encarga de un análisis profundo del lenguaje con la integración de otros recursos semióticos y elementos semánticos como las imágenes, el simbolismo, la gestualidad, las acciones, la música y el sonido; también las modalidades sensoriales. Dichos recursos se armonizan para crear nuevos significados o realidades de una cultura en presentaciones multimodales que son objeto o fenómeno de estudio, por medio del canal donde actúan los fenómenos multimodales en su materialización como el computador, la televisión y el periódico. De acuerdo con O'Halloran (2012) la razón de ser del ADM en la lingüística responde a la variedad de enfoques y al estudio del lenguaje en distintos formatos que se encarga de: desarrollar teorías y marcos analíticos para los recursos semióticos no lingüísticos, modelar los procesos semióticos sociales e interpretar el espacio semántico que articula de manera transversal en el interior de los fenómenos multimodales.

Williamson (2005) sugiere que los discursos se despliegan en el tiempo, deben ser concebidos desde la multimodalidad como procesos en los que entran en contacto con otros discursos, esto determina su historicidad y evolución. En este sentido, la configuración de los discursos, depende de las posibilidades técnicas que se dispone para la expresión en un tiempo determinado. El diseño discursivo surge como un punto intermedio entre el plano conceptual y material de los discursos. En relación con la perspectiva multimodal, ya los textos no se leen de izquierda a derecha como se hace habitualmente, sino se hace una lectura arbitraria en la que se asocian elementos aparentemente aislados para crear el significado que el interpretante le quiera asignar.

De acuerdo con lo anterior, existe la necesidad de reflexionar e interpretar los discursos de los líderes del actual proceso de paz para reconocer los propósitos y significados implícitos a través de los cuales se pretende aprobar o ejercer poder y control. Por esta razón, se explicitará la concepción de legitimación para interpretar desde una postura crítica y reflexiva lo que se pretende legalizar entorno a la justicia. La legitimación estudiada como fenómeno discursivo por medio del cual los actores sociales emplean estrategias discursivas y procesos lingüísticos para validar sus intereses, persuadir y convencer a otros. Así, de acuerdo con Pardo (2012), la legitimación busca aprobación y en el cual se permite que coexista la construcción social que incluye y excluye a sus miembros.

La legitimación discursiva tiene su función en un proceso de legitimación social y política, en la cual está en juego las instituciones que ostentan el poder como el estado, la ley, los valores compartidos y el orden social. "Dado que la legitimación se entiende como una manera de persuasión, resignificación y formulación de perspectivas de mundo con el fin de modificar posiciones perspicaces de sectores en oposición o de allegados a un centro de poder" (Pardo, 2012, p.174). El acto sociopolítico y discursivo de legitimación puede analizarse en ámbitos legitimados como: la acción controvertida, la descripción, representación y/o versión subjetiva o parcial de esta acción, el discurso de legitimación o deslegitimación y los discursos alternativos.

Los anteriores ámbitos corresponden a los niveles pragmáticos, semánticos y sociopolíticos de legitimación. Según Martín, R. y Van Dijk, T. (1998), la legitimación discursiva involucra las características lingüísticas, discursivas, comunicativas o de interrelación, dentro de la legitimación como acto sociopolítico; un grupo por lo general (el estado, el gobierno, los dirigentes, las elites) necesita de la aprobación normativa para aplicar o participar en acciones políticas y sociales mediante estrategias que se ajustan al orden moral de la sociedad, es decir, que se encuentran entre las normas y principios aprobados por la mayoría de los ciudadanos. La legitimación se extiende al grupo o institución dominante que pretende legitimarse mediante la aprobación del legitimado, por medio de diferentes formas de acuerdo en mayor o menor medida de aceptación, conformidad o consentimiento.

Se hace necesario analizar el discurso de Timochenko con el fin de determinar lo que pretende legitimar, se identificarán los procesos lingüísticos y estrategias discursivas. Se menciona a Pardo (2012), quien cita a Martín Rojo y Van Dijk, (1998) para explicar los procesos lingüísticos de persuasión, negociación, acusación y justificación. En la persuasión se busca que algunos sectores sociales generen dominación más que comprensión en relación con una visión de mundo. De esta manera, el actor discursivo quiere aprobar a través de su discurso diferentes perspectivas para que otros actores las adopten. En la negociación los actores sociales luchan por la veracidad de sus intereses y las formas de representar o construir la realidad, es así que esa realidad se refiere explícitamente a como se concibe la construcción discursiva del grupo insurgente durante el conflicto en Colombia (Tibatá H. y Torres, 2018). En la acusación-justificación se trata de poner en duda la veracidad y las acciones de un grupo determinado al juzgarlos o justificar los hechos cometidos durante la violencia.

Teniendo en cuenta lo anterior Pardo (2012) y Van Leeuwen (2007), afirman que las estrategias discursivas se llevan a cabo por medio de la autorización, la racionalización, la evaluación, la narrativización y la mitigación, así como también a través del uso de recursos como reiteración, símil, elipsis, metáforas, hipérbolos y eufemismos, entre otros. La autorización se manifiesta cuando se usa la ley, la moral o la tradición; es decir, lo aprobado socialmente para dar veracidad a los argumentos y al discurso, empoderando algunos actores discursivos y reduciendo el poder a otros; este recurso es un modo de argumentación que hace parte del proceso lingüístico persuasión, que se basa en información suficiente, necesaria, creíble y breve para provocar acciones a través de los discursos. En este proceso se usa la ejemplificación para orientar el proceder de los actores y reconocer los posibles resultados al seguir un esquema cultural, y el modelamiento consiste en mostrar lo que se quiere a través de un modelo prototípico.

En la racionalización se toma las acciones como referencia para hacer conclusiones morales sobre los actores y se rechaza la postura, propósitos, discurso y lugar de otros actores privilegiando el lugar de quien construye el discurso. En la evaluación se asigna por medio de la nominalización una valoración normativa a los actores para construir de forma positiva al nosotros y negativa al ellos. En la narrativización se presta atención discursiva a los detalles de los acontecimientos para mostrar como obligatorias las acciones del grupo dominante o los efectos beneficiosos o

perjudiciales que resultarían de hacer o no lo que se espera; de acuerdo con Hill (2005) citado por Pardo (2012), es importante tener en cuenta las interpretaciones de sentido que hacen los interlocutores cuando se emplea la narración en el estudio de la cultura. En relación con la mitigación, se busca reducir la responsabilidad de los actores sociales para ocultar o naturalizar una realidad. Algunas veces se acude a los eufemismos para sustituir términos censurados o controvertidos y así ocultar la realidad para disminuir las reacciones de los interlocutores.

De este modo, en el discurso de Timochenko se analizarán las estrategias discursivas y procesos lingüísticos que se derivan y contribuyen a la legitimación de hechos sociales que están presentes en el discurso. Según, Bajtin (1985), el actor discursivo como sujeto social es quien en la acción comunicativa construye una imagen de sí mismo, del otro y de la realidad. El actor discursivo permite la explicación del carácter dialógico, constructor del sentido y pluri significativo del discurso. Así pues, en el discurso de Timochenko se tendrá en cuenta como los actores discursivos se definen en razón de su presencia en el discurso y como se construye la imagen de cada uno. Otros de los recursos que deben ser analizados son los que propone Van Leeuwen (1996), para construir o eliminar un actor discursivo, específico, que son la supresión y la sustitución. Es así que los actores sociales son excluidos o incluidos para representar la realidad desde un interés particular.

La elisión o supresión según Pardo (2007), es un recurso en el que el actor social se maneja de manera estratégica y asume una función de agente o de paciente. Esta consiste en eliminar un actor social para ocultar o disminuir su responsabilidad frente acciones sociales. Existen dos tipos de supresión, la total y la parcial; la total elimina por completo el actor social y le corresponde al analista reconocer de forma crítica la relevancia de este actor en las representaciones y prácticas sociales; en la parcial, el analista debe acudir al contexto para reconocer que referentes se suprimen y frente a qué acciones del discurso el actor social desaparece. La supresión parcial usa recursos como: la nominación de cuantificadores indeterminados que no explicita cantidades sino que genera inclusiones indeterminadas; la nominación de colectivos y organizaciones sociales en las que se oculta sujetos a quienes podría atribuírseles responsabilidades; y las formas de nominación impersonales en las que se elide la primera persona para separarse de lo dicho a través de expresiones impersonales y desfocalizar al referente evitando impresiones de que se impone un punto de vista.

En relación con el recurso de sustitución, Pardo (2007), menciona que su función comprende la transformación de como los actores pueden ser representados a través de los procesos de personalización e impersonalización propuestos por Van Leeuwen (1996). La personalización muestra a los actores como seres humanos por medio de procesos de determinación e indeterminación. En la determinación los actores se muestran explícitamente y se usa algunos fenómenos como la asociación, para evitar señalamientos concretos ya que los actores son presentados a través de colectivos; la disociación, en la que se separan los actores de la colectividad; la diferenciación, que consiste en la distinción entre un actor y otro por medio de pronombres; y la sobredeterminación que asocia los actores con prácticas sociales opuestas al

naturalizar o censurar las acciones. De la misma forma, en la indeterminación, los actores se dan a conocer de manera anónima o no se detallan concretamente. Algunos de los recursos que se usan para realizar esta representación son: los pronombres indefinidos, las referencias exofóricas y endofóricas.

Asimismo, la impersonalización puede objetualizar o caracterizar los actores de acuerdo con la cercanía a lugares o actividades. Este proceso se lleva a cabo por medio de la abstracción que consiste en tomar un rasgo como suplente del actor y la objetualización que representa los actores mediante los espacios, productos, herramientas de trabajo o parte del cuerpo. Uno de los recursos retóricos que ayuda a analizar las implicaciones de la estrategia sustitución y en la construcción de la legitimación es la metáfora que a su vez se relaciona con las categorías de elisión y la sustitución. De acuerdo con Lakoff y Johnson (1996) se puede considerar la metáfora como el hecho de entender y experimentar algo en términos de otro, normalmente los seres humanos viven creando y recreando la realidad a través del uso de las metáforas.

Algunas clases de metáforas son: canal, consiste en que las palabras y las sentencias tienen significados por sí mismas, ya que son independientes del hablante o el contexto para interpretarlas; las orientacionales, en su mayoría se asocian con las orientaciones espaciales de acuerdo con nuestra constitución física; las estructurales se asocian con la estructura de una actividad, evento, situación, y experiencia en modos o formas de otra que guarda alguna relación de semejanza, suelen darse en los contextos educativos; las ontológicas comprenden la categorización de un fenómeno teniendo en cuenta aspectos tales como acontecimientos, actividades, emociones, ideas, entidades, sustancias, etc; y las de recipiente, en la que cada ser humano es un recipiente limitado y puede proyectar su propia orientación dentro-fuera con respecto a los objetos físicos que están limitados por la superficie.

El corpus del trabajo de investigación contiene además de un texto escrito una imagen fija al inicio del discurso, por tanto se desarrolló un análisis semiótico para estudiar los procesos de sentido y significación que se manifiestan en las imágenes a través de los signos. De esta manera, es necesario explicar cómo el ser humano interpreta su entorno, crea conocimiento y lo da a conocer en la interacción social, como sucede en los textos actuales de la nueva era de la información y la comunicación, que suelen acompañar al lenguaje textual y en los que según Martínez, C. (2002), se persiguen dos finalidades, una informar y la otra mostrar el propósito del autor que puede ser estético, político, económico o cultural. Al reconocer la imagen como un componente de la cultura es importante reflexionar en la percepción del lector acerca las estrategias políticas e ideológicas que explican y representan los grupos sociales, los sistemas políticos y la información colectiva.

Teniendo en cuenta que las imágenes son representaciones de la realidad, ya sea de forma abstracta o concreta, y que interactúan con interlocutores quienes las interpretan reconociendo

sus sentidos dentro de un contexto comunicativo, es necesario mencionar que “en función de los planteamientos de la semiótica Hallidiana, a las imágenes se les pueden asignar tres tipos diferentes de significado: representacional, interactivo y composicional” Kress y Van Leeuwen, (2006 [1996], p.24). Así, lo que se propone es un análisis semiótico social sobre la comunicación visual en la que la función representacional consiste en mostrar sobre qué trata la imagen; es decir, hace referencia a las personas, animales u objetos representados y ubicados en un entorno determinado.

De igual forma, la función interpersonal o interactiva hace parte de una interacción comunicativa con el receptor del mensaje para dar respuesta a cómo la imagen atrae al espectador y establece relación entre quienes la producen con los que la leen e interpretan, ya que a través de la imagen o si existe un texto que la acompañe se transmite un mensaje implícito o explícito que puede ser comprendido en un contexto específico de comunicación. En relación con la función composicional, en esta se reconoce la importancia de examinar cómo lo que está representado se integra con lo interpersonal. Es decir, se analiza los elementos representados y su valor e importancia informativa dentro de la imagen. Así, se reconoció en la imagen del discurso su carácter simbólico teniendo en cuenta la existencia de un referente figurativo, de sentido o representativo, sustituyendo la realidad de forma analógica independiente del grado de semejanza de acuerdo con las funciones mencionadas anteriormente.

De igual modo, la relación entre la imagen y el texto escrito evidencian propósitos e intereses que deben ser analizados de manera simultánea para comprender como interactúan y se complementan entre sí. Para el análisis de la relación entre la imagen y el texto nos basamos en Martínez. R y Salway. A (2005), centran su atención en analizar las relaciones semánticas que permiten la interacción entre componentes textuales y la creación de coherencia en un texto multimodal. La relación entre la imagen y el texto coocurren de acuerdo con razones funcionales donde la imagen puede ser creada para generar una marca emocional y el texto para representar una carga o sentido de análisis lógico mediado por la interpretación de la realidad. Los autores se basan en la combinación de un sistema propuesto por Hallyday (1994), que consiste en el estudio de las relaciones lógico – semánticas y por status, desarrollados para clasificar la información entre cláusulas, especificar la comprensión de las relaciones y de las unidades que las integran.

La interacción imagen/texto corresponde a procesos interrelacionales, estos juegan un rol de participantes en un tipo de proceso comprendido entre el lenguaje y un grupo verbal que suele aparecer implícito (Torres Cruz D. &, 2016). La relación entre imagen y texto es comprendida por una cohesión componencial, en la cual los participantes, procesos y circunstancias se relacionan en componentes en la imagen y en el texto. Es importante aclarar que la interacción entre la imagen y el texto no funciona simplemente como una elucidación sino que la acción ejecutada avanza en relación con la secuencia de los mensajes teniendo en cuenta que el significado no se encuentra en la imagen como tal. De acuerdo con Barthes (1977a [1961]) citado por Martinec. R y Salway. A (2005), el texto se constituye en un mensaje diseñado que permite connotar la imagen

y las palabras se ilustran por medio de esta como fragmentos de un sintagma más general que la unidad del mensaje, a través de una relación complementaria.

De acuerdo con Salway. A y Ahmad (1998), determinar las relaciones lógico –semánticas implica comparar lo que se representa en la imagen y lo que se conoce con el texto, donde existe elaboración si los mismos participantes, procesos y circunstancias son representados y referidos; extensión, si las cosas nuevas pero relacionadas se refieren o se representan; y realce, si la información temporal, espacial o causal relacionada es proporcional. La comparación puede ser calculada en el texto a través de las técnicas de extracción de información al reconocer propios y comunes y averiguando quién es el sujeto de la historia y a qué tipo de evento o status se está remitiendo en el texto; para las imágenes, las técnicas de procesamiento pueden detectar caras, escenas de interior o al aire libre y la representación del sujeto ya sea centrado, en foco o encuadre.

Uno de los datos extralingüísticos de la investigación es la dimensión de la justicia, en relación con lo que el grupo insurgente pretende legitimar, Es por esto, la necesidad y relevancia de hablar de justicia con respecto a las sanciones que deberán pagar todos aquellos que cometieron delitos contra el pueblo colombiano, para buscar y lograr una paz estable y duradera transformando la realidad histórica, social, política y legislativa del país. “La justicia transicional contribuye a la superación del conflicto en la medida en que logre conciliar las exigencias de justicia, verdad y reparación en un horizonte de reconciliación y de sostenibilidad de los acuerdos de paz o de consolidación democrática”, (Cuervo y otros, 2007, p.15). La justicia transicional se caracteriza porque los negociadores buscan acuerdos que satisfagan y beneficien a las partes o diferentes actores dentro del proceso con el propósito de transformar las partes violentas en una comunidad pacífica.

De acuerdo con Uprimny Yepes (2006) para llevar a cabo el proceso de paz en Colombia fue necesario la creación del sistema de Justicia transicional que comprende las transiciones negociadas con el grupo armado, dejar atrás un conflicto y reconstituir el tejido social, este asunto requiere establecer un equilibrio entre las exigencias de justicia y paz, es decir, entre los derechos de las víctimas del conflicto y las condiciones impuestas por los actores armados para desmovilizarse; además de las exigencias jurídicas internacionales en relación con los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas sobre crímenes de guerra o de lesa humanidad, exige se sancionen a los responsables de graves violaciones de derechos humanos de forma individual de acuerdo con los hechos cometidos para llevar a cabo las acciones penales.

Metodología

El paradigma de investigación es interpretativo y los datos se analizan desde un enfoque cualitativo, lo cual permite describir y comprender el fenómeno discursivo construido a partir de

la realidad social en la que se tiene en cuenta el carácter subjetivo y los fundamentos históricos, políticos, sociales y situacionales que se relacionan con el conflicto armado, el proceso de paz y el grupo insurgente FARC. Asimismo, analizar cada recurso y estrategia discursiva implica reconocer los propósitos del grupo al pretender aprobar o legislar aspectos de justicia relacionadas con creencias e ideologías. El tipo de investigación es hermenéutico ya que se adopta una perspectiva crítica para comprender e interpretar el sentido de las palabras que se encuentra implícito o explícito en el discurso escrito y en la imagen teniendo en cuenta la intertextualidad y el contexto político social del que hace parte el discurso.

El universo en la investigación son los discursos emitidos sobre el proceso de paz por las Farc en la página oficial; la muestra, corresponde al discurso de Timochenko sobre la JEP emitido el 23 de septiembre de 2015, debido a que es un discurso multimodal, imagen y texto escrito, que expone los puntos de vista del grupo insurgente entorno al acto legislativo que juzgara los hechos cometidos en la época del conflicto. En razón de lo anterior, las técnicas empleadas corresponden a la observación del discurso a través del software Nvivo, y el análisis del contenido del documento por medio de matrices de análisis para identificar los co-textos, procesos y estrategias discursivas y los elementos semióticos de la imagen que interactúan con el texto escrito para legitimar.

La ruta metodológica del proceso investigativo se orienta desde lo planteado por Neyla Pardo (2012): 1) etapa descriptiva: en esta fase se caracterizó el corpus para reconocer las reiteraciones léxicas, categorías de análisis, asociaciones semánticas y elementos que componen la imagen; 2) etapa analítica: luego, se examinó como a partir de los recursos lingüísticos y retóricos se crean procesos discursivos que refuerzan las estrategias discursivas en la imagen y el texto escrito construyendo la legitimación; 3) en este paso se aborda desde una postura crítica los propósitos de legitimación de la justicia a nivel socio-político y cultural.

Resultados

En el discurso de Timochenko se observa como la imagen y el texto interactúan y se complementan para mostrar propósitos de alcanzar la paz de forma duradera, revelar quienes han permanecido en la impunidad, como asumir las responsabilidades y transformar la sociedad del conflicto. El actor discursivo crea colectivos para evitar señalamientos a sujetos concretos cuando se menciona términos como combatientes, agresiones, insurgentes y conflicto. En algunas ocasiones, suprime su identidad al referirse a los hechos cometidos pero se hace explícito cuando relaciona aspectos de paz.

La estrategia discursiva que se presenta en todo el discurso es la persuasión y a través de esta, se busca que los interlocutores y la sociedad colombiana no comprendan el proceso de paz sino que se vean en la obligación de aceptarlo porque es la primera y única que vez que se presenta la

oportunidad en el mundo, es la mejor opción ante el conflicto armado, se ofrecerá verdad a las víctimas y quienes han construido la guerra desde la impunidad deberán asumir responsabilidades. Lo anterior, se respalda en la ley para persuadir a la sociedad y generar credibilidad en lo propuesto.

Durante el discurso se sustituye, con mayor frecuencia, de forma asociativa los actores al momento de mencionar quienes hacen parte del tribunal de justicia y juzgaran los hechos cometidos. Asimismo, no se explicita quienes desean alcanzar la paz sino que a través del colectivo pueblo y compatriotas se intenta convencer que todos los colombianos lo desean y es su sueño; por tanto, no se puede volver a fallar. En algunas partes del discurso es necesario el referente exofórico para entender cómo sucedió el conflicto en Colombia, cuáles eran las órdenes del estado y a quien se refiere cuando menciona los no combatientes que instigaron la guerra desde lujosas oficinas.

El lenguaje usado en la mayor parte del discurso es metafórico, este se presenta a través de la personificación cuando se le atribuye a la justicia, la democracia, el sistema integral de paz y la mesa de negociación capacidades humanas que se ejecutan por estos constructos sociales en el proceso de paz. Asimismo, se disfraza por medio de la desigualdad y la injusticia los sujetos que crean estas situaciones de divergencia y por las cuales ellos se construyen como grupo insurgente. El actor discursivo usa la orientación lejos- cerca para buscar la aprobación en la transformación político social que implica dejar el pasado y crear un mejor futuro.

Del mismo modo, por medio de la estrategia acusación-justificación se evalúa de forma positiva a las Farc y negativa a otros actores sociales; con el objetivo, de que la sociedad acepte que el grupo insurgente es víctima del conflicto debido a los sufrimientos que ellos tuvieron que pasar a causa de la injusticia, como son la persecución, la pérdida de sus familiares y la impunidad en la que se encuentran los agentes del estado. Así, legitima la necesidad de que no exista la repetición de las partes y que se alcance una paz duradera.

Así, la legitimación de la justicia en el discurso de Timochenko gira entorno a la necesidad de conseguir la reconciliación sobre hechos sucedidos en el pasado y que atentaron contra los derechos humanos tanto de los combatientes, no combatientes y la sociedad colombiana.

Conclusiones

La legitimación de la justicia en el discurso de Timochenko es un tema trascendental para los colombianos pues es un proceso de perdón y reconciliación, tras un periodo de violencia de más de cincuenta años de conflicto armado, este hecho, el proceso de paz con el grupo insurgente

Farc en relación con el cierre del acuerdo Jurisdicción Especial para la Paz, es un discurso que se quedará en la historia del país acerca de un gran paso del fin de la guerra. Y un comienzo de un nuevo partido político en la transformación de las Farc; ya no como Fuerzas Armadas Revolucionarias ejército del Pueblo sino ahora Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Siendo este corpus de investigación un discurso de tipología argumentativa emitido por un actor social representante de una relación de poder relevante en el proceso de paz, que en varias ocasiones durante el discurso se evidenciaron los recursos lingüísticos de personalización determinación e indeterminación en el juego de roles aparece como actor, como colectividad y como anónimo según se iba encaminando su discurso frente al reconocimiento de las culpas y sanciones.

Por medio del ACD como perspectiva para el análisis de discursos políticos se logró además de explicar los propósitos implícitos y explícitos del actor discursivo representante de un grupo social e ideología, que en primera media era una intervención o pronunciamiento frente a los medios sobre el cierre del acuerdo, encontrar trazas de un discurso político como tal, uno de los fines de Timochenko en el cual una imagen fija que coocurría interactuando con el texto escrito para soportar la legitimación de la justicia, vista la justicia como uno de los problemas sociales más comunes y otro objetivo probablemente es respecto al paso de la clandestinidad a la vida civil o legal. Reconociendo y valorando uno de los puntos centrales del proceso y del discurso, como lo es la reparación de las víctimas una unidad léxica clave y frecuente en el discurso, junto con los aspectos de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Las estrategias discursivas y de legitimación además de los procesos lingüísticos nos permitieron dar cuenta de los propósitos de Timochenko los recursos de determinación e indeterminación, los procesos de negociación, autorización y mitigación usados en la exposición de los temas responsabilidades, sanciones y acciones reparadoras, fueron fundamentales en la investigación para descubrir los fenómenos de cada recurso y estrategia discursiva reiterados en el discurso y como estos fueron empleados por el autor en cuento a la construcción de la legitimación de la justicia en los acuerdos del proceso de paz. Así, el actor discursivo se vale de recursos retóricos para embellecer el lenguaje motivando en el lector estados, emociones o sentimentalismos que tratan de convencer y dotar de veracidad sus argumentos en torno a la paz duradera y al acto legislativo.

El discurso objeto de estudio, por encontrarse en los canales donde actúan los fenómenos multimodales adquiere nuevos significados o realidades que hacen parte de una cultura y trabajan conjuntamente con el análisis semiótico. En este caso la imagen fija ubicada al inicio del discurso; estudio que se realizó desde un análisis semiótico de cada icono y símbolo de la imagen, en mayor medida se muestra elementos identitarios del grupo insurgente Farc y luego un análisis en conjunto para poder relacionar la información allí representada con los elementos o cláusulas del texto, también se puede observar la interacción de la imagen y el texto en una análisis global del discurso soportados en la teorías de Martinec y Salway (2005) con la propuesta de las relaciones lógico- semánticas y las de status se consiguió evaluar si había una asociación entre la

imagen y el discurso de acuerdo con las características que poseía cada uno, además de prestar atención a el cruce de variables lingüísticas y las categorías para determinar la construcción de la legitimación entorno a la justicia.

REFERENCIAS

Bajtin, M. (1985) El problema de los géneros discursivos. Estética de la creación verbal. México: editorial siglo XIX. pp. 248-293.

Bell, P. (2001). Content Analysis of Visual Images. T. Van Leeuwen y C. Jewitt (eds.) London: Handbook of Visual Analysis (pp. 10-34) Sage.

Cuervo J, Bechara E, y Hinestroza V. (2007). Justicia transicional: modelos y experiencias internacionales: estándares internacionales de verdad, justicia y reparación. Bogotá: 1ed, diciembre. Departamento de publicaciones de la Universidad Externado de Colombia.

Fairclough, Norman; Wodak, Ruth. 2001. "Análisis crítico del discurso". En Van Dijk, T (comp.) El Discurso como Interacción Social, Barcelona: Gedisa.

García Dussán, E. (2015). Oral discursive practices, dialects and social identity. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (26), 49-74.

García León, D. (2014). Minorías Lingüísticas en Colombia. Acercamiento desde las Políticas públicas y los derechos humanos. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (24), 163-182.

Giraldo Gallego, D. (2014). Influencia léxica del muisca en el español actual clasificada en campos semántico. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (24) 145-162.

Halliday, M.A.K. (1994) An Introduction to Functional Grammar, 2nd edn. London: Arnold.

Kress, G.R. y van Leeuwen, T. (1996). Reading Images: The Grammar of Graphic Design. London: Routledge.

Kress, G.R. y van Leeuwen, T. (2006). Reading Images: The Grammar of Graphic Design (2nd ed,). London: Routledge.

Lakoff, G. y Johnson M. (1991). Metáforas de la vida cotidiana. Traducido por Carmen González. Madrid: Cátedra.

Martínez, C. JA. (2002). El documento. José López Yepes (coord.) Manual de Ciencias de la Documentación, Madrid: Pirámide. (pp.35).

Martin, R. Van Dijk, T. (1998). Había un problema y se ha resuelto. Legitimación de la expulsión de inmigrantes “ilegales” en el discurso parlamentario español. En: poder-decir, o el poder de los discursos. Madrid. P, 169-234.

Martinec, S. and Salway A. A system for image–text relations in new (and old) media. En: Visual Communications. London College of Communication, University of the Arts, London, UK: University of Surrey, UK.

Muñoz-Muñoz, Á.E, & Ocaña de Castro, M. (2017). Uso de estrategias metacognitivas para la comprensión textual. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (29), 223-244. doi: <http://dx.doi.org/10.19053/0121053X.n29.2017.5865>

Muñoz, UM (2013). “¡Esos cocos parecen unos limones!”: estrategias discursivas de regateo usadas en el Mercado de Santa Rita (Cartagena), *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (21), 41-54.

Navarro Hartmann, H. (2014). El léxico etnobiológico en Lengua mapuche. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (23) 13-28.

O’Halloran, K. (1999) ‘Towards a Systemic Functional Analysis of Multisemiotic Mathematics Texts’, *Semiotica* .pp, 1–29.

O’Halloran, K. 2. (2012) *Análisis del discurso Multimodal*. Singapore: National University of Singapore. Traducción: Claudia Gabriela D’Angelo3

Pardo Abril, N. (2003). Análisis crítico y representaciones sociales: un acercamiento a la comprensión de la cultura, en Berardi (Comp).

Pardo Abril, N. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso: una perspectiva latinoamericana*. Santiago de Chile: Frasis.

Pardo Abril, N. (2012). “Análisis crítico del discurso: Conceptualización y desarrollo”. En: CUADERNOS DE LINGÜÍSTICA HISPÁNICA. Revista de la Maestría en Lingüística Uptc. Tunja: S.V., N° 19; (enero- junio, 2012); pp. 41 -62.

Salway, A. and Ahmad, K. (1998) ‘Talking Pictures: Indexing and Representing Video with Collateral Texts’, in D. Hiemstra, F. de Jong and K. Netter (eds) *Proceedings of the 14th Twente Workshop on Language Technology – Language Technology for Multimedia Information Retrieval*, pp. 85–94. ISSN: 0929–0672.

Tibatá H. y Torres, D. (2018). “Communicative Interaction for the Construction of the Wasteland in Postconflict’s Colombia”, *Asian Journal of Humanities and Social Studies* 6 (2): 60-72. DOI: <https://doi.org/10.24203/ajhss.v6i2.5271>

Torres Cruz, D. (2013). Textos de lengua castellana. Instrumentos para consolidar un proyecto nacional. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*,(22) 27-46.

Torres Cruz, D. &. (2016). Mecanismos de control que determinan la identidad a través del lenguaje en un contexto escolar. Un estudio para la interacción social. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 19-40.

Uprimny, R. (2006). Y otros ¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia. Bogotá D.C:Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad.

Van Leeuwen, T. (1996), "The representation of social actors", London: en Caldas-Coulthard, C.R. y Coulthard, M. (ed.), *Texts and Practices*, , Routledge.

Van Leeuwen, T. (2007). Legitimation in discourse and communication. *Discourse & Communication*, Vol. 1(No. 1), 91-112.

Villareal Benítez, K. (2016). Construcción de la identidad racial: una mirada desde la familia negra cartagenera. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (27) 19-31.

Wodak, R. y Meyer, M. (2003). *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Lingüística. Análisis del discurso. Barcelona: Serie Cladema. Editorial Gedisa.

Williamson, R. (2005). "¿A qué le llamamos discurso en una perspectiva multimodal? Los desafíos de una nueva semiótica". Actas del Encuentro de ALED. PUC [en línea]. Disponible en http://www.congresoaled2005.puc.cl/fset_actas.html.